

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROTOOLS S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a las 17H30 horas del 30 de Marzo del 2013 en las oficinas de la compañía EUROTOOLS S.A., se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

- 1) Mery Victoria Rios Córdova, propietaria de 799 acciones de un dólar cada acción.
- 2) Martha Elisa Córdova, propietaria de 1 acción de un dólar cada acción.

El capital social de la compañía, es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800.00), y se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e individuales por el valor de un dólar cada acción. Las accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Martha Córdova, en su calidad de Presidente, y, actúa como Secretaria la señora Mery Victoria Rios, en su calidad de Gerente de la compañía. Por secretaría se dispone de la lectura de los puntos del orden del día de la presente Junta, los cuales consisten en:

Primero.- Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio Económico del 2012

Segundo.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente del Ejercicio económico del 2012

Tercero.- Conocer y aprobar el Informe de Comisarios del Ejercicio económico del 2012

La junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre los cuales las accionistas declaran estar lo suficientemente informadas, seguidamente presidencia dispone que se delibere sobre los puntos del orden del día.

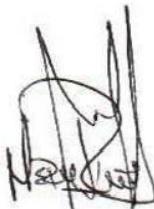
Primero.- Conocer y aprobar el Balance General del Ejercicio económico 2012, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General del Ejercicio económico del año 2012.

Segundo.- Conocer y aprobar el informe de Gerente del Ejercicio económico del 2012, la presente Junta luego de las deliberaciones correspondientes resuelve por unanimidad aprobar el informe presentados, por el gerente General.

Tercero.- Conocer y aprobar el informe de Comisario del Ejercicio económico del año 2012. Seguidamente se procede a conocer el informe presentado por la señora Comisario de la Empresa, el mismo que luego de ser conocido por la presente Junta es aprobada por unanimidad.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Universal de Accionistas, la señora Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General Universal de Accionistas a las 20:00, secretaría da lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por las accionistas concurrentes y suscrita por la Gerente General y accionista de la Compañía, por lo que concluye la presente Junta General Universal de Accionistas.



MERY RIOS C.
ACCIONISTA -GERENTE GENERAL



MARTHA ELISA C ORDOVA
ACCIONISTA-PRESIDENTE